PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, marzo 31 del 2024

Señor (a)
ANCIZAR MARTINEZ ARROYAVE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5989795
Dinamizador SENNOVA
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5989795 del año 2024

Juan Sebastian Benavides Franco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032473956, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Servicios y Gestión empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total de la contratación es de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($26.768.711). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 2.632.988).

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios de apoyo a la gestión para apoyar técnicamente el desarrollo de la línea de Servicios Tecnológicos de SENNOVA, asegurando cada actividad técnica y de I+D+i relacionada con las pruebas, el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión, del servicio tecnológico de la unidad de servicios tecnológicos del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Identificar oportunamente la presencia de riesgos, oportunidades y la ocurrencia desviaciones en el sistema de gestión, o de los procedimientos de productos o servicios para su reporte, y desarrollar acciones destinadas a prevenir, minimizar o corregir dichos desvíos, de acuerdo con procedimientos documentados.	No se realizó este mes	No se realizó este mes
2	Asegurar el correcto funcionamiento de las operaciones técnicas y desarrollar, verificar o validar los productos o servicios apropiados que satisfagan las necesidades del cliente, incluida la evaluación de su incertidumbre.	Realizar el diseño del desarrollo de personajes videojuego zune	**Anexo 1:** un documento soporte del desarrollo de personajes videojuego Zune del 13 de marzo del 2024
3	Prestar servicios asegurando la validez y fiabilidad de los resultados requeridos según la norma y emitir los informes correspondientes, teniendo en cuenta los procedimientos verificados y/o validados y los requisitos del cliente en los tiempos de entrega planeados.	Participar de la reunión del servicio de diseño de logo para la Clienta Sara Henao Desarrollar el diseño de las propuestas para el porfolio de servicios UST	**Anexo 2:** un Acta de inicio del proyecto del 4 de marzo del 2024 **Anexo 3:** Un documento de las propuestas del 13 de marzo 2024

4	Trabajar de manera articulada con el equipo del ambiente en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión, e informar oportunamente las novedades que puedan afectar el desarrollo de las actividades programadas.	Participar del primer Comité de calidad de la Unidad de Servicios Tecnológicos.	**Anexo 4:** Un Acta del Segundo comité de Calidad del 13 de marzo del 2024.
5	Utilizar adecuadamente los recursos necesarios para asegurar la calidad y el normal funcionamiento de las actividades del ambiente, de acuerdo con los procedimientos documentados.	Realizar la reunión de Planificación y refinamiento de los requerimientos del proyecto Zune.	**Anexo 5:** un correo de citación a la Reunión de Review del 19 de marzo del 2024
6	Apoyar el cumplimiento de los servicios solicitados al área técnica y gestionar la correcta recepción, manipulación, realización de la actividad y disposición final, de acuerdo con los procedimientos documentados.	Participar de la visita técnica del museo de la memoria al área de Contenidos Digitales.	**Anexo 6:** un documento soporte de la visita técnica del 13 de marzo del 2024
7	Verificar los materiales, insumos, equipos y demás bienes adquiridos para asegurar el buen funcionamiento del ambiente recibidos, manteniendo actualizados los inventarios de acuerdo con los procedimientos documentados y garantizando su adecuado almacenamiento.	Verificar los equipos e inventario del área de Contenidos Digitales	**Anexo 7:** un documento soporte del inventario 12 de marzo de 2024
8	Realizar las actividades que le correspondan para tratar los trabajos no conformes que se presenten en los diversos puntos del sistema de gestión y de las operaciones técnicas correspondientes al ambiente.	No se realizó este mes	No se realizó este mes

9	Realizar las actividades programadas para asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado.	Realizar el montaje y la calibración de cámaras de fotogrametría.	**Anexo 8:** un documento soporte del inventario 13 de marzo de 2024
10	Realizar las actividades programadas para asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado.	Realizar la reunión del primer comité de desarrollo de Contenidos Digitales	**Anexo 9:** un correo citación para la reunión proyectada del 19 marzo del 2024
11	Implementar las acciones correctivas o correcciones que sean necesarias para eliminar la causa raíz de las desviaciones identificadas.	No se realizó este mes	No se realizó este mes
12	Suministrar oportunamente la información requerida por el Responsable del Sistema de Gestión de servicios tecnológicos, Responsable otros servicios tecnológicos, Responsable de gestión técnica otros servicios tecnológicos o el Activador de la estrategia de Servicios Tecnológicos en la Dirección General.	Participar de la reunión de seguimiento con el Dinamizador Sennova	**Anexo 10:** un acta de la reunión del 1 de marzo del 2024

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

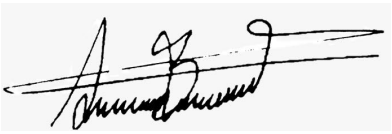
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Decreto 1273 de 2018 de la planilla N° 1061445094, Pago Simple febrero. (Decreto ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"

Evidencias en (51) folios

Cordialmente,



Juan Sebastian Benavides Franco

Contratista

C.C. No. 1128424633

Recibí a satisfacción:

ANCIZAR MARTINEZ ARROYAVE

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5984038

Dinamizador SENNOVA

ANEXO 1

FECHA:13 de marzo de 2024

OBJETIVO: Revisión y organización de los proyectos Contenidos Digitales

TEMA: Modelado 3D personajes para vídeo juego Zune

ASISTENTES:

Sergio Tamayo	Responsable Técnico del área de Contenidos Digitales
Juan David Mejía	Auxiliar Técnico del área de Contenidos Digitales
Sebastián Benavides Franco	Auxiliar Técnico del área de Contenidos Digitales
Valentina Bolívar	Aprendiz del área de Contenidos Digitales
Walter Penagos	Aprendiz del área de Contenidos Digitales
Miguel Pamplona	Aprendiz del área de Contenidos Digitales
Emmanuel Isaza	Aprendiz del área de Contenidos Digitales

RESUMEN:

En relación, con lo planificado en la reunión anterior por el grupo de trabajo de Contenidos Digitales, se inició con el modelado de los personajes del video juego Zune, es un prototipo diseñado en 2D. Luego, bajo la dirección del responsable y auxiliares técnicos se organizó la distribución de tareas de forma equitativa para llegar a optimizar tiempos y lograr la mejor calidad posible.

Este proyecto se basa en los siguientes criterios:

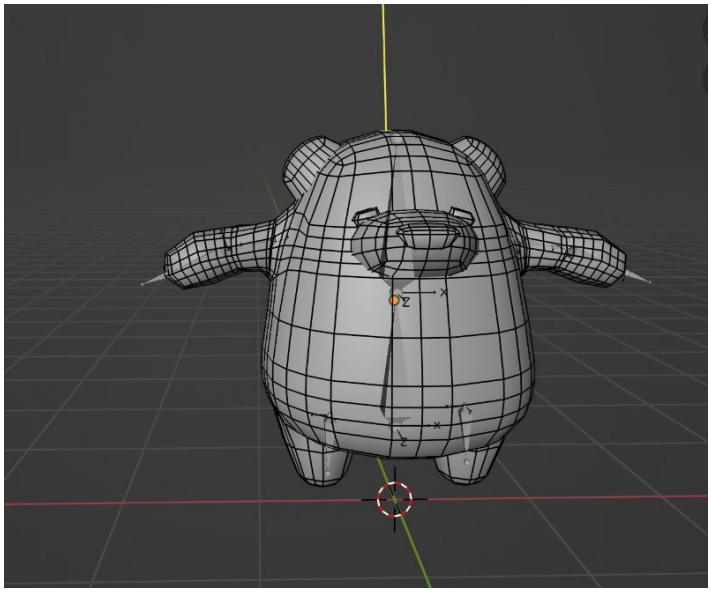
Criterios de aceptación: el diseño de los personajes en este caso va enfocado a que sean animales tiernos tipo Low Poly (bajo poligonaje). Con lo cual, se llegó al acuerdo la realizar los personajes en **Blender** es un programa informático multiplataforma, dedicado especialmente al modelado, iluminación, renderizado, animación y creación de gráficos tridimensionales.

Compromisos:

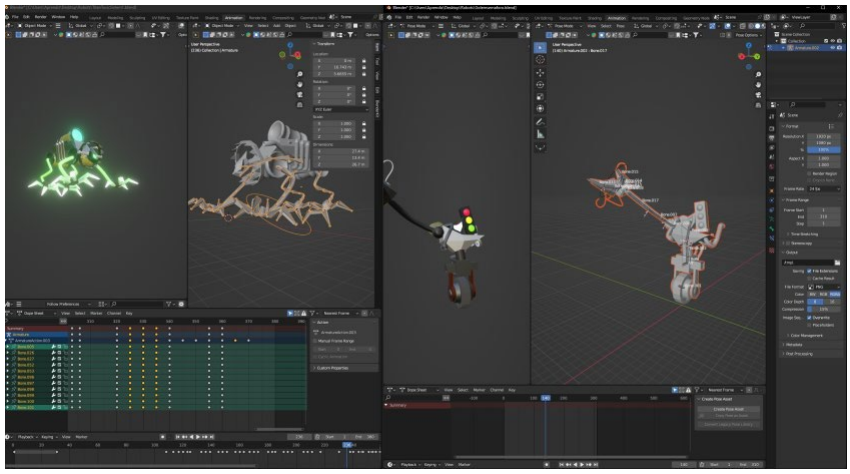
Continuar con el modelado 3D de los personajes, objetos y escenario para mejorar la interfaz e interactividad del video juego Zune. No obstante, el tiempo de creación de los modelos 3D puede variar dependiendo el diseño de estos.

EVIDENCIA GRÁFICA:

A continuación, se presentan imágenes que dan cuenta del avance en lo que respecta a modelo, texturizado, rigging y animación de los personajes




Select La...
Cursor
Move
Rotate
Scale
Transform
Annotate
Measure
Breakdo...
User Perspective
(48) Armature : Cabezon
Objects 1 / 8
Bones 14 / 14
Transform
Location:
Rotation:
Quaternion (WXYZ)
Scale:
Item
Tool
View
Animation
BlenderKit

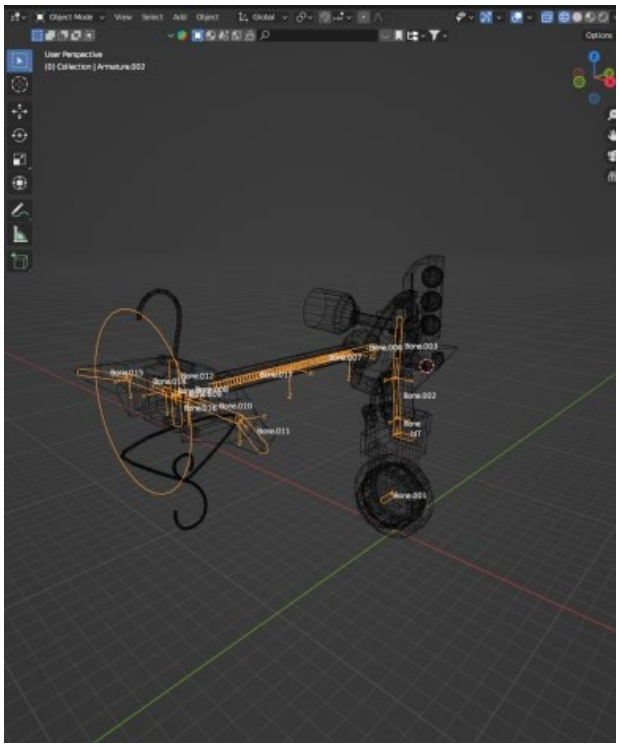


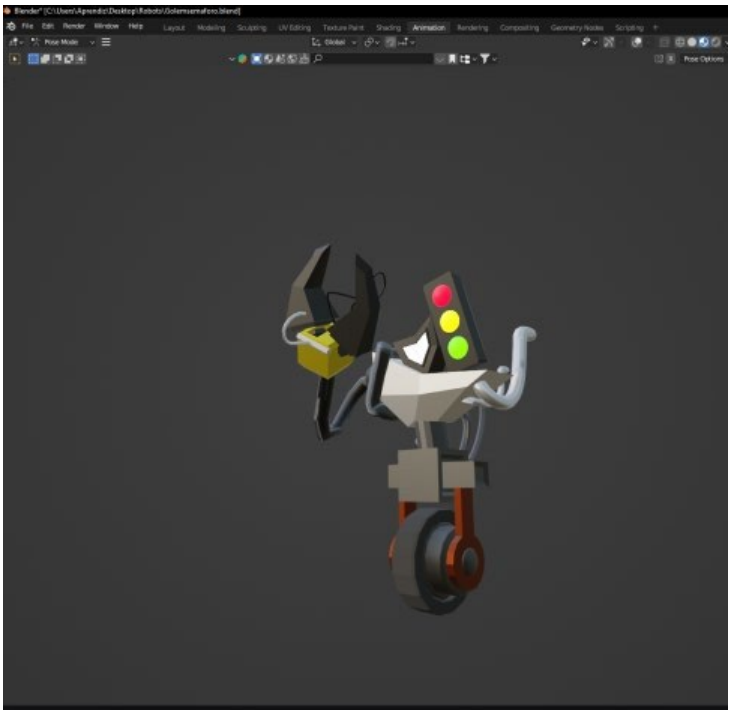

Object Mode
View
Select
Add
Object
Global
Options
Transform
Location:
X 0 m
Y 16.743 m
Z 5.6655 m
Rotation:
X 0°
Y 0°
Z 0°
XYZ Euler
Scale:
X 1.000
Y 1.000
Z 1.000
Dimensions:
X 27.4 m
Y 13.4 m
Z 26.7 m


Object Mode
View
Select
Add
Object
Global
Options
User Perspective
(23) Collection | Armature
Transform
Location:
X 0 m
Y 16.743 m
Z 5.6655 m
Rotation:
X 0°
Y 0°
Z 0°
XYZ Euler
Scale:
X 1.000
Y 1.000
Z 1.000
Dimensions:
X 26.6 m
Y 33.3 m
Z 24.9 m


Blender* [C:\Users\Aprendiz\Desktop\Robots\TitanToxicGolem1.blend]
File
Edit
Render
Window
Help
Layout
Modeling
Sculpting
UV Editing
Texture Paint
Shading
Animation
Rendering
Compositing
Geometry Nodes
Object Mode
Global
Options








Pose Mode
View
Select
Pose
Rigify
Global
Orientation:
Default
Drag:
Select Box
Pose Options
User Perspective
(140) metarig
Ears.R
Ears.L
spine.005
spine.004
upper_arm.L
forearm.L
hand.R
spine.001
spine.010.R
spine.009.R
spine.008.R
Tail.R
thigh.L
shin.L



Revisó: Sergio Tamayo
Responsable Técnico de Contenidos Digitales

Elaboró: Sebastián Benavides Franco

ANEXO 2

ACTA No		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de inicio Logo Sara Henao		
CIUDAD Y FECHA: 4 de marzo de 2022	**HORA INICIO:** 3 p.m.	**HORA FIN:** 3:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Explicación de la necesidad del cliente
2. Realización del producto

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Escuchar la necesidad del cliente y dar una posible solución desde el área de contenidos digitales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Explicación de la necesidad del cliente

 Sara Henao Mejía tuvo una reunión detallada con el equipo de Contenidos Digitales para discutir los requisitos de diseño para su empresa personal, Nagabi. Nagabi se distingue por ser un emprendimiento dedicado al tejido artesanal, y durante la sesión se compartieron diversas fotografías de los productos que ofrece. En su solicitud, Sara expresó su deseo de que el diseño del logotipo reflejara la esencia natural de su empresa, con un énfasis en tonalidades verdes que evocaran la conexión con la naturaleza. Además, dejó claro que confiaba en la creatividad del equipo y les otorgó completa libertad para explorar diferentes enfoques de diseño.

2. Realización del producto

 Se realizará el logotipo e icono con el uso del software illustrator y se exportará tanto para su uso digital en plataformas digitales y redes sociales, como para la impresión en su aplicación para papelería y publicidad.

CONCLUSIONES

-Se da a entender al cliente la fecha de entrega

-Se da claridad de la metodología de trabajo a utilizar para el desarrollo del logo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

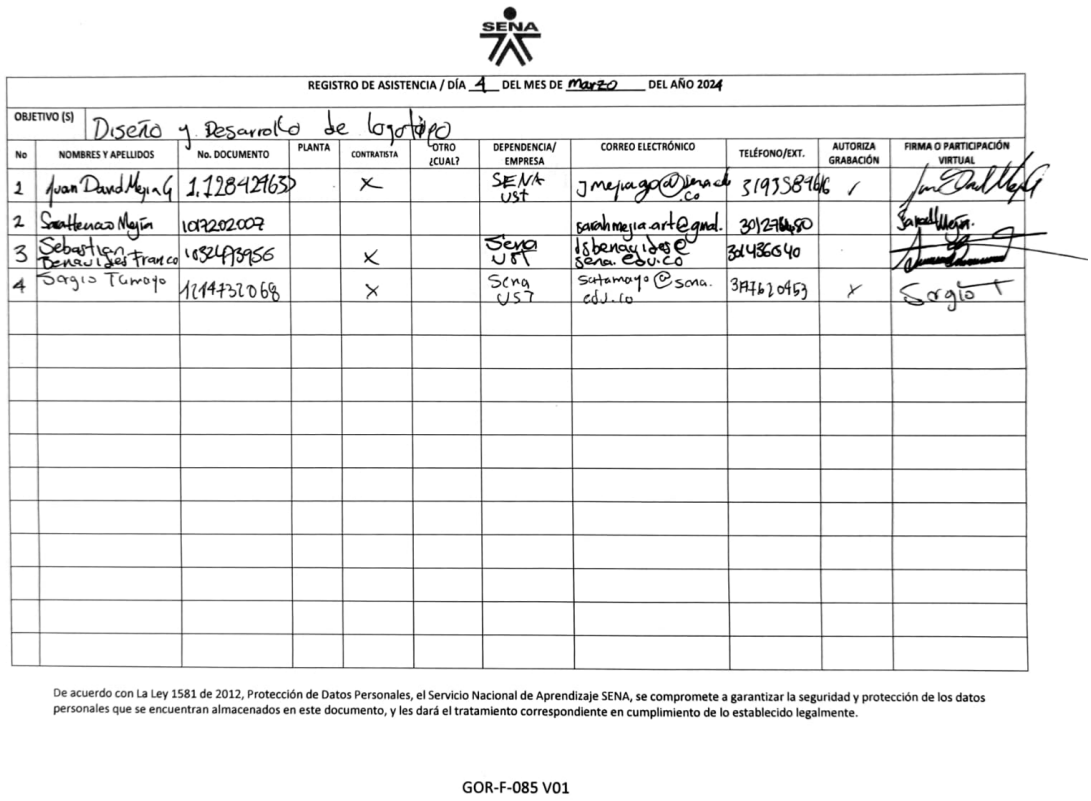
PÚBLICA [x] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de los conceptos iniciales	Juan David Mejia	13/03/2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Diseño y Desarrollo de logotipo

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan David Mejia G	1.128429163		X		SENA UST	jmejiago@sena.edu.co	3193589646	✓	
2	Sarah Mejia Mejía	1077202007					sarahmejia.art@gmail.com	3012766850		
3	Sebastian Benavides Franco	1082499956		X		Sena UST	sbenavidesf@sena.edu.co	3124360640		
4	Sergio Tamayo	1214732068		X		Sena UST	setamayo@sena.edu.co	3117620453	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

ANEXO 3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios



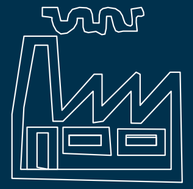
Fabrica de Software



Pruebas de Calidad



Contenidos Digitales



Industrias4.0

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios



Fabrica de Software



Pruebas de Calidad



Contenidos Digitales



Industrias4.0

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios



Fabrica de Software



Pruebas de Calidad



Industrias4.0

UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Fabrica de Software



Pruebas de Software



Industrias 4.0



Contenidos Digitales

www.yourcompany.com

UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Fabrica de Software



Pruebas de Software



Industrias 4.0



Contenidos Digitales

www.yourcompany.com

UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Centro de Servicios y Gestión Empresarial

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Fabrica de Software



Pruebas de Software



Industrias 4.0



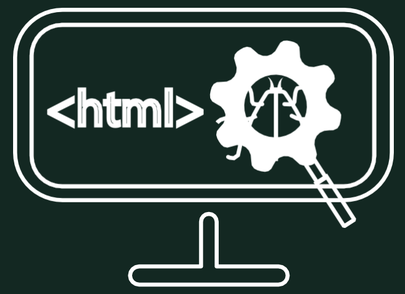
Contenidos Digitales

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

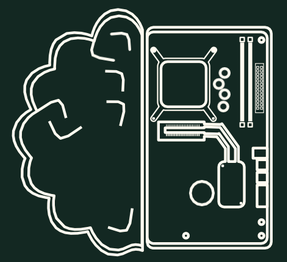
SENA

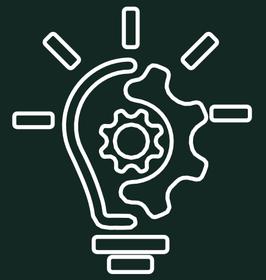
Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios









Fábrica de Software

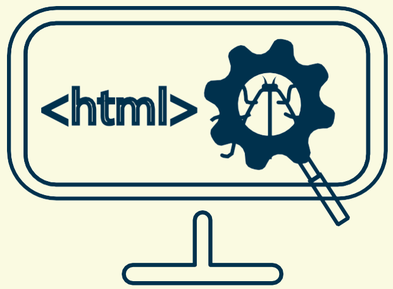
Pruebas de Software

Cocreacción e industrias 4.0

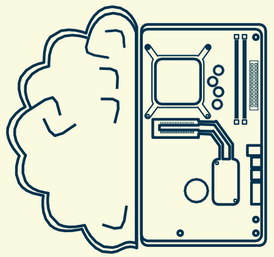
Contenidos Digitales

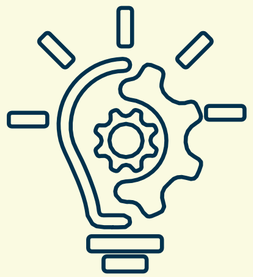
Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios









Fábrica de Software

Pruebas de Software

Cocreacción e industrias 4.0

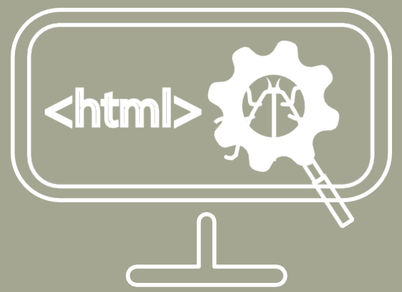
Contenidos Digitales

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

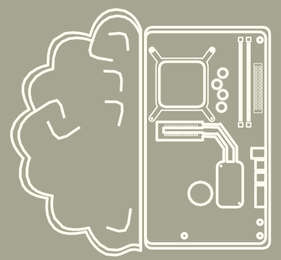
SENA

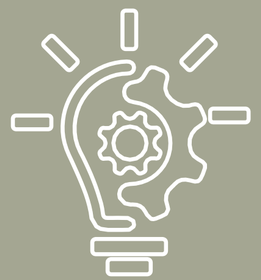
Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios









Fábrica de Software

Pruebas de Software

Cocreacción e industrias 4.0

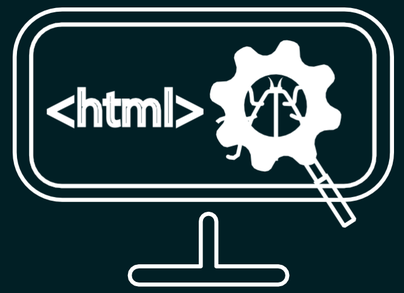
Contenidos Digitales

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

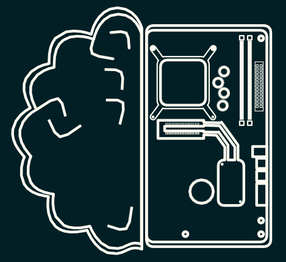
SENA

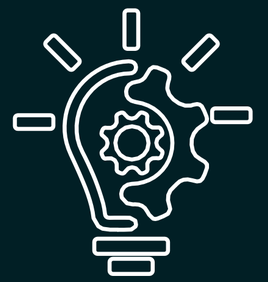
Unidad de Servicios Tecnológicos

Portafolio de servicios









Fábrica de Software

Pruebas de Software

Cocreacción e industrias 4.0

Contenidos Digitales

ANEXO 4

ACTA 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Segundo Comité de Calidad – Estructura Documental.		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 13 de marzo de 2024	**HORA INICIO:** 11:00 p.m.	**HORA FIN:** 12:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas piso 9	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO.** SENNOVA – SENA / Antioquia/ Centro de Servicios y Gestión Empresarial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de los compromisos del Comité de Calidad anterior.
2. Planificación y manejo del tiempo.
3. Estructura Documental.
4. Responsabilidades de documentación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Concienciar al equipo de trabajo sobre la importancia de conocer y registrar con oportunidad la información generada en los procesos de acuerdo a la estructura documental definida desde la dirección de la UST y desde el Sistema de Gestión de la Calidad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de los compromisos del Comité de Calidad anterior.

El responsable del Sistema de Gestión de la Calidad Gerardo Upegui Londoño inicia la reunión expresando el objetivo del Segundo Comité de Calidad haciendo énfasis en que el grupo debe tomar conciencia de la importancia de administrar de forma asertiva el registro de la información, disponiendo los soportes, actas y documentos de acuerdo a la estructura documental definida para la UST.

Prosigue la reunión con la revisión de los compromisos del Primer Comité de Calidad, son:

Realizar estudio de mercado de los servicios de cada área: se realizó el estudio de mercado y de debe cargar en la carpeta 02. Portafolio de Servicios.

Analizar la inclusión de las caracterizaciones de usuarios: cada responsable técnico hará una descripción de los clientes de cada área.

Establecer el portafolio de servicios teniendo en cuenta la capacidad instalada: Sergio Tamayo responsable de Contenidos Digitales hará la consolidación del portafolio de servicios.

Elaborar Marco Lógico y Acta de la Reunión: se elaboró el Marco Lógico y el Acta.

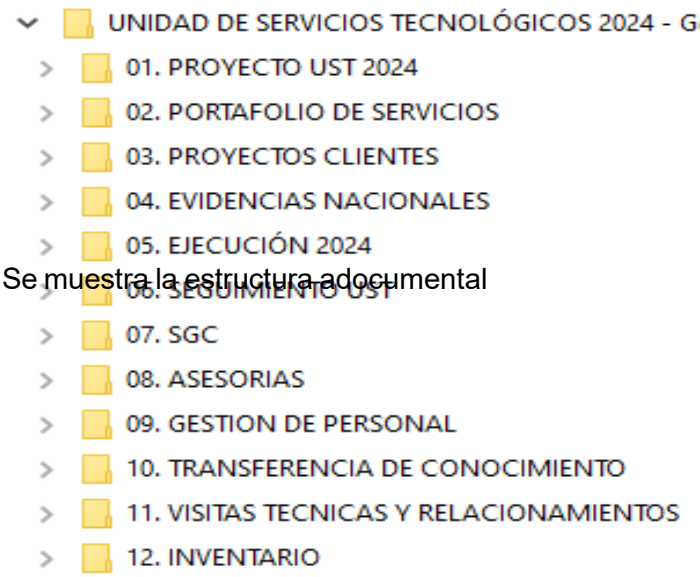
2. Planificación y manejo del tiempo.

Se entregó un mensaje a través de un video sobre el manejo adecuado de los tiempos eficaces de trabajo.

Link del video: https://www.youtube.com/watch?v=bLXcGwFnDdA.

3. Estructura Documental.

Se presenta y explica el contenido de cada una de las carpetas que conforman la estructura documental de la Unidad de Servicios Tecnológicos.



Se muestra la estructura adocumental

El responsable Técnico de Industrias 4.0 pregunta acerca de si ¿todas las obligaciones contractuales deben tener soporte todos los meses? R/ se aclara que no todas las obligaciones contractuales deben tener evidencia de realización todos los meses, pero si en el transcurso del año todas deben quedar cubiertas.
Nota: Yuliana Areiza responsable de la UST dice que, cuando no se lleve a cabo actividades que soporten una de las obligaciones no se debe colocar N.A., lo correcto es colocar: no se realizó la actividad en este mes.

En la carpeta 01. PROYECTO UST 2024 estarán alojadas las actas de seguimiento del Dinamizador de Servicios Tecnológicos, las actas de seguimiento del Dinamizador SENNOVA y las de seguimiento de la UST estarán en la carpeta 06. SEGUIMIENTOS.

Hay una carpeta denominada 03. PROYECTOS CLIENTES donde se alojará toda la información relacionada con los clientes: Actas, correo de solicitud, correo de cotización y aprobación de cotización, la facturación, las herramientas de desarrollo, los manuales, entre otros.

Se definieron carpetas como la de 05. EVIDENCIAS NACIONALS y la 05. EJECUCIÓN 2024 a las cuales se les revisará si son funcionales o no.

Se explica la carpeta 09. GESTIÓN DE PERSONAL, donde se hace énfasis en colocar allí los informes contractuales y sus evidencias, se debe reorganizar las carpetas internas para colocar toda la información.

4. Responsabilidades de documentación.

Se explica la responsabilidad que tendrá el Auxiliar Técnico Sebastián Osorio Buchelly con respecto a la base de datos de aprendices, la cual consiste en mantener actualizada la base de datos de los aprendices y verificar que cada uno mantenga cargada la documentación de planes de trabajo y bitácoras, además de el formato entrega puesto de trabajo, planes de trabajo y producto de los desarrollos y servicios en los que intervenga. Además, de proyectar y controlar las cartas de terminación de los aprendices, para lo cual debe verificar con el responsable de contrato de aprendizaje del centro la fecha de inicio y terminación de las prácticas de cada aprendiz.

CONCLUSIONES

1. Se registrará la documentación de la UST como se definió en este Comité de Calidad.

2. Solo el responsable de Calidad y la responsable de la UST podrán modificar, crear o suprimir carpetas.

3. Para lograr el cumplimiento de los objetivos del proyecto SGPS – 12490 2024 y las metas de la Unidad de Servicios Tecnológicos se ha se trabajar con eficiencia y eficacia, aprovechando al máximo el tiempo de trabajo, orientado con planes de trabajo rigurosos en actividades que aporten al desempeño de la UST.

4. Los Planes de Trabajo se cargarán en la carpeta de cada miembro de la UST a más tardar el tercer día hábil de cada mes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cargar el estudio de mercado de cada área en la carpeta 02. Portafolio de Servicios.	Alejandro Estrada Moreno Sergio Tamayo Clavijo Andrés Felipe Toro Molina	Abril 15 de 2024.
Consolidar el portafolio de servicios en una presentación.	Sergio Tamayo Clavijo.	Abril 15 de 2024.
Cada responsable técnico hará una descripción de los clientes de cada área.	Alejandro Estrada Moreno Sergio Tamayo Clavijo Andrés Felipe Toro Molina	Abril 15 de 2024.
Ajustar la estructura de la carpeta de personal	Gerardo Upegui Londoño	Abril 15 de 2024.

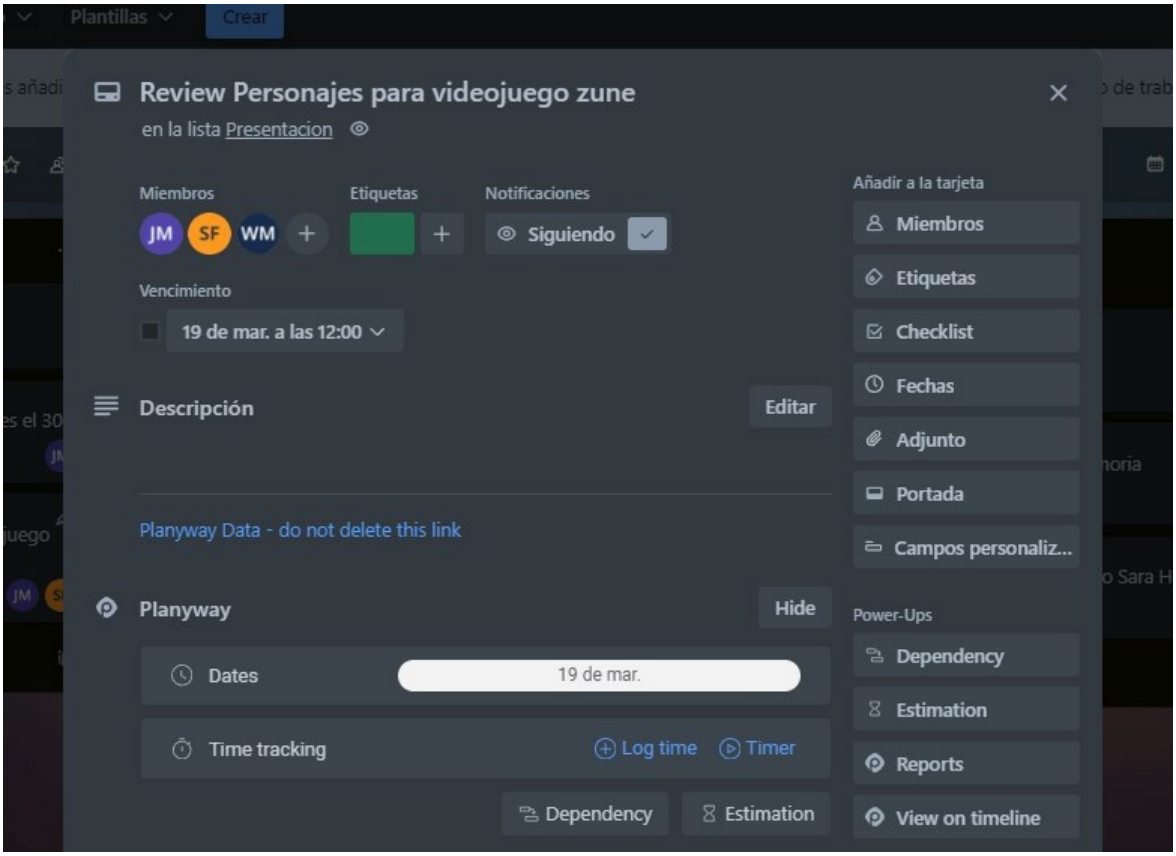
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Asistentes:



ANEXO 5


Plantillas
Crear
Review Personajes para videojuego zune
en la lista Presentacion
Miembros
JM SF WM
Etiquetas
Notificaciones
Siguiendo
Vencimiento
19 de mar. a las 12:00
Descripción
Editar
Planyway Data - do not delete this link
Planyway
Hide
Dates
19 de mar.
Time tracking
Log time
Timer
Dependency
Estimation
Añadir a la tarjeta
Miembros
Etiquetas
Checklist
Fechas
Adjunto
Portada
Campos personaliz...
Power-Ups
Dependency
Estimation
Reports
View on timeline

ANEXO 6

FECHA: 13 de marzo del 2024

TEMA: Visita Casa museo de la memoria

OBJETIVO: Realizar presentación de la Unidad de Servicios Tecnológicos al personal de la casa museo de la memoria

ASISTENTES:

Ver listado de asistencia.

RESUMEN.

La reunión tenía como finalidad mostrar la unidad de servicios tecnológicos y como a través de sus diferentes áreas se podrán apoyar los intereses de desarrollo del director del museo Luis Vieco y el Curador Carlos Rendon de la casa museo.

Parte de la conversación fue llevada a como a través de las diferentes estrategias de sennova se podrían generar mayor valor a través de tecnoacademia y las unidades productivas del centro de servicios y gestion empresarial, según todos los posibles beneficios que podrían tener dicha colaboración, se acordó la posibilidad de una posible visita al museo con una delegación del Sena donde estarán invitados personas que podrían ayudar a generar alianzas estratégicas dentro los alcances propuestos por ambas entidade, además de brindar nuevos puntos de vista de cómo desarrollar productos interesantes según la visita a acordar.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Visita Museo de la Memoria

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yuliana Andrea Arenas Rico	1017692813		X		UST-CESGE	yarei2a@sena.edu.co	3015894133	Si	
2	Carlos Tendón	71639607			Visitante	MCM	carlosrendon@museocasadelamemoria.gov.co	3007751378	Si	
3	Luis Eduardo Vieco	71311132				MCM	luis.vieco@museo...	2057771911	Si	
4	Katherine Cerón	1[illegible]3K4			Visitante	MCM		3[illegible]	Si	
5	Sergio Tamayo	1214732068		X		UST-CESGC	Sertamayo@sena.edu.co	3147620453	Si	
6	Juan David Mejía	1.128424633		X		UST CESGE	jmejiago@sena.edu.co	3173584616	Si	
7	Angizaz Martínez Arroyave	71655058	✓			CESGE SENNOVA	amartinezav@sena.edu.co	3116178291	Si	
8	Valentina Bolívar Gómez	1020104288				CESDE	Pilycat90@gmail.com	3223917456	Si	
9	Sebastian Benavides Franco	1032483756		X		CESGE	Jsbenavides@sena.edu.co	3014566040	Si	
10	WALTER SANTIAGO PEÑA GOMEZ	1001137901		X		CESGE	WSPENAGOMEZ@MISENA.EDU.CO	3176364710	Si	
	Miguel Andres Pamplona Tosarma	1000757327		X		CESGE	antaramo122@gmail.com	3023787197	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01





Sergio Tamayo
Responsable de Contenidos digitales

Elaboró: Sergio Andres Tamayo Clavijo

ANEXO 7

FECHA: 12 de marzo de 2024

OBJETIVO: Revisar el estado de los equipos e inventariarlos según la lista de chequeo

TEMA: Inventario de equipos técnicos

ASISTENTES:

Sebastián Osorno Buchelly – Auxiliar Técnico
Sergio Tamayo – Responsable Contenidos Digitales
Juan Sebastián Benavides Franco – Auxiliar Técnico
Juan David Mejia Gómez – Auxiliar Técnico

RESUMEN:

El equipo técnico de la Unidad de Servicios Tecnológicos llevó a cabo un exhaustivo inventario de los equipos de Contenidos Digitales almacenados en los lockers asignados para tal fin. El objetivo principal de esta actividad fue verificar la existencia de los equipos registrados en las fichas técnicas, así como evaluar su estado operativo.

Durante el proceso de inventario, se constató que los equipos de fotogrametría, captura de movimiento, set de iluminación, Chroma y gafas de realidad virtual se encuentran completos y en condiciones adecuadas para su uso. No obstante, se identificaron algunos elementos que requieren reposición o mantenimiento. Ante esta situación, se acordó elaborar un listado detallado de dichos elementos con el fin de solicitarlos como material de formación, asegurando así la continuidad y eficiencia de nuestras operaciones tecnológicas.

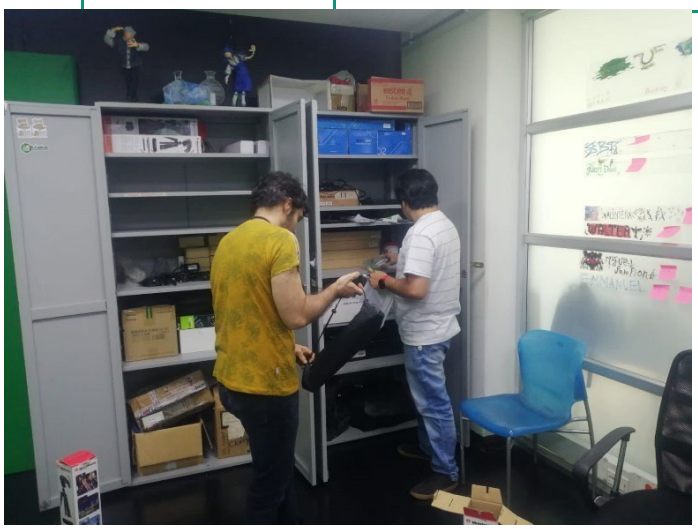
EVIDENCIA GRÁFICA:








ETHERNET SWITCH





Juan David Mejia Gomez

Revisó: Juan David Mejia Gómez
Auxiliar Técnico de Contenidos Digitales

Elaboró: Juan David Mejia Gómez

ANEXO 8

FECHA: 13 de marzo de 2024

OBJETIVO: Realizar el montaje de equipos de Fotogrametría para visita técnica

TEMA: Montaje Equipos de Fotogrametría

ASISTENTES:

Sebastián Osorno Buchelly – Auxiliar Técnico
Sergio Tamayo – Responsable Contenidos Digitales
Juan Sebastián Benavides Franco – Auxiliar Técnico
Juan David Mejia Gómez – Auxiliar Técnico

RESUMEN:

El equipo técnico de la Unidad de Servicios Tecnológicos se dedicó al montaje meticuloso de las cámaras de fotogrametría con el propósito de presentar la técnica de fotogrametría al equipo del Museo de la Memoria. Esta labor implicó la disposición organizada de las cámaras en sus respectivos trípodes, así como la conexión adecuada de los cables para garantizar un flujo óptimo de circulación en el espacio. Además, se llevó a cabo la carga de las baterías de las cámaras para asegurar su plena operatividad durante la presentación.

Asimismo, se coordinó la configuración del sistema de iluminación, procurando una luz tenue pero suficientemente clara para capturar imágenes nítidas de las personas. Se verificó minuciosamente que el software correspondiente estuviera recibiendo la información de las cámaras de manera adecuada. Finalmente, se realizó una prueba de captura para asegurar la calidad del proceso y ajustar cualquier parámetro necesario antes de la presentación para el Museo de la Memoria. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso del equipo técnico en garantizar una experiencia óptima y satisfactoria para los usuarios de la tecnología de fotogrametría en este importante evento.

.

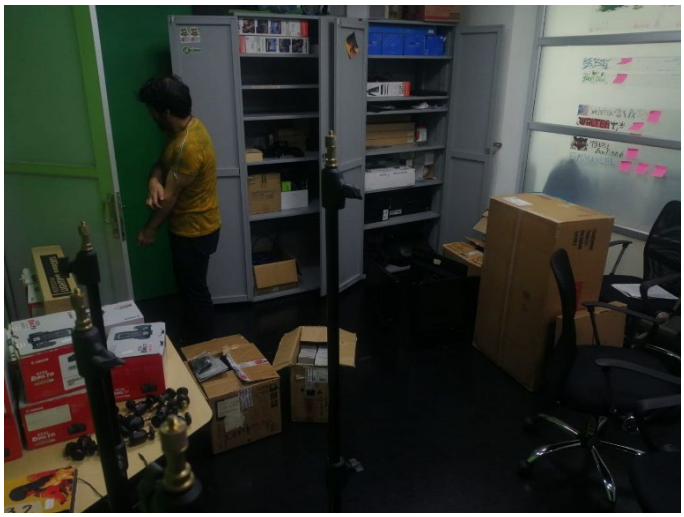
EVIDENCIA GRÁFICA:









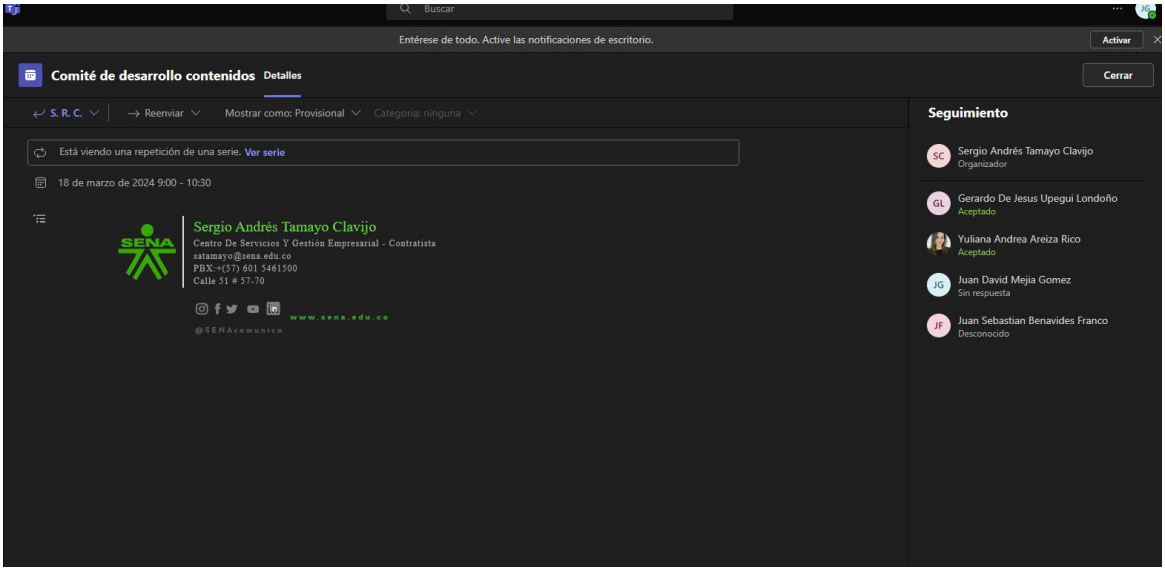




Revisó: Juan David Mejia Gómez
Auxiliar Técnico de Contenidos Digitales

Elaboró: Juan David Mejia Gómez

ANEXO 9


Buscar
Entérese de todo. Active las notificaciones de escritorio.
Activar
Comité de desarrollo contenidos
Detalles
Cerrar
S. R. C.
Reenviar
Mostrar como: Provisional
Categoría: ninguna
Está viendo una repetición de una serie. Ver serie
18 de marzo de 2024 9:00 - 10:30
Sergio Andrés Tamayo Clavijo
Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista
satamayo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 51 # 57-70
www.sena.edu.co
@SENAcomunica
Seguimiento
Sergio Andrés Tamayo Clavijo
Organizador
Gerardo De Jesus Upegui Londoño
Aceptado
Yuliana Andrea Areiza Rico
Aceptado
Juan David Mejia Gomez
Sin respuesta
Juan Sebastian Benavides Franco
Desconocido

ANEXO 10

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 01 DEL MES DE 03 DEL AÑO 20 24

OBJETIVO (S): Plan de Trabajo 2024 Unidad de Servicios Tecnológicos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andres Felipe Tarazona	1040031879		X		UST	aftorra@sena.edu.co	3863614 46	X	
2	Amy Carolina Sanmi	1006343069		X		UST	arsanmde@sena.edu.co	3049859491	X	
3	Yoselin de la Daniella Castillo	1143399302		X		UST	Ydaspinelle@sena.edu.co	7/0160706	X	
4	Jhan Muñoz	4'981.265		X		UST	Jhmunoz@sena.edu.co	3126208295	X	
5	Sergio Tumaya	1144732668		X		UST	sertumayo@sena.edu.co	3147619853	X	
6	Hernán F. Villar V.	71273901	X			SENA/ CESGE	hvillar@sena.edu.co	3188200977		
7	Anclzar Martinez Herrayave	71655058	✓			CESGE SENNOVA	amartinezh@sena.edu.co	3116179291	N.A.	
8	Juliana Andrea Areiza	1017169213		X		CESGE UST	jareiza@sena.edu.co	3158914137	Si	
9	Juan David Mejia	1128429633		X		CESGE UST	Jmejiaga@sena.edu.co	3193589616	X	
10	Gerardo Upegui	71632917		X		SENA U.S.T.	gupegui@sena.edu.co	3006200444	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 01 DEL MES DE 03 DEL AÑO 20 24

OBJETIVO (S): Plan de Trabajo 2024 Unidad de Servicios Tecnológicos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Sebastian Benavides Franco	1082479856		X		UST	Jsbenavidesa@sena.edu.co	3014366040		
12										
13										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Plan de trabajo 2024 Unidad de Servicios Tecnológicos		
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 01 de marzo de 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de reuniones, piso 9.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO.** SENNOVA – SENA / Antioquia/ Centro de Servicios y Gestión Empresarial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Plan de trabajo unidad de servicios tecnológicos 2024.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Plan de trabajo unidad de servicios tecnológicos 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión comienza y el señor, Ancizar Martínez Arroyave, Dinamizador Sennova, solicita a cada uno del equipo de trabajo de la unidad de servicios tecnológicos (UST), Una breve presentación de funciones, conocimientos técnicos, etc. informa de la importancia de realizar los estudios previos y requisitos contractuales, para próximas contrataciones, Que solamente les falte lo mínimo, con el fin de agilizar contrataciones (realizar los cursos obligatorios en el transcurso del año), cursos de seguridad de la información, normas ISO 9001 etc.
El señor Ancizar, informa que se debe buscar alguna estrategia con la señora Yuliana Andrea Areiza Rico, responsable de la Unidad de Servicios Tecnológicos, para que no se vea afectada el área en temas relacionados con el presupuesto, ya que las contrataciones del personal de la unidad, se realizaron de forma tardía, buscar la forma de asignar los recursos económicos a actividades puntuales, para que se cumpla el presupuesto inicial asignado a cabalidad, con el fin de aprovechar los recursos, informa que lo principal es actualizar el portafolio de servicios de cada área para posibles presentaciones a otras unidades, también dice que los portafolios deben estar acorde a los conocimientos técnicos que se tienen actualmente, a la capacidad instalada, indica que a más tardar el lunes 5 de marzo el personal de la unidad debe enviar los informes del mes de febrero, la actividad del inventario, en este momento está bajo responsabilidad de alguien que no está contratado para la unidad (Hernán Francisco Villar Vega) se debe realizar el traspaso lo más pronto posible al personal encargado de la unidad de servicios tecnológicos.

El señor Hernán Francisco Villar Vega, Instructor y anterior supervisor de contrato de la unidad de servicios tecnológicos (UST), informa que es importante actualizar un portafolio de servicios acorde a la capacidad instalada en la unidad (conocimientos técnicos) para que los proyectos cumplan con la calidad y la satisfacción del cliente. De tal manera que no se presenten inconvenientes en los proyectos o riesgo para el gerente público, también informa que es muy importante entregar los proyectos en cada vigencia, no se pueden entregar proyectos de une vigencia a otra (Completar los servicios), Indica que sería excelente que el área de pruebas de calidad, preste el servicio de pruebas de seguridad, es decir, pruebas de seguridad a todos los aplicativos de servicios tecnológicos previos a salir al cliente y al mercado, la meta es hacer una transferencia de un servicio de pruebas adicionales (No funcionales), las cuales hacen parte integral del proceso que se maneja en el área.
Esta sugerencia permite mitigar un riesgo existente en los dispositivos y en las en las aplicaciones en los sistemas inseguros. Es un tema en el que el señor Hernán puede capacitar al equipo de

trabajo de la unidad de servicios tecnológicos, trabajando aproximadamente de cuatro horas semanales, él informa que el inventario de la unidad está a su cargo y dice que el ya no pertenece al área y necesita a más tardar el próximo viernes 8 de marzo, se realicen los traspasos correspondientes al personal de la unidad, recomienda devolver equipos que no se utilicen, para que otras áreas puedan tener uso de estos.

La señora, Yuliana Andrea Areiza, informa que el portafolio de servicios no debe estar creado en un documento Excel, pdf, o una presentación en powerpoint, ya que el portafolio debe ser algo bonito digitalizado en la web y que sea interactivo.
También comento que en la unidad se ofrecen servicios digitales y que se debe estar a la altura de las nuevas tecnologías. indicando que cada responsable técnico debe enviar la información al señor, Sergio Andres Tamayo Clavijo, responsable Técnico de Contenidos Digitales, a más tardar la semana del 4 al 8 de marzo.

Resalto la importancia de verificar con las tres áreas, de la unidad de servicios tecnológicos integraciones de proyectos, apuntando a campesena rural. Sin embargo, aclaro que por el momento lo ideal sería relacionar con contactos rurales ejemplo, personas o empresas en San Cristóbal, que son poblaciones que uno las ve muy cerquita y muy en la ciudad, pero siguen siendo rurales.

El señor Gerardo Upegui Londoño, Responsable de Calidad informo que era muy necesario definir los planes de transferencias de conocimiento a nivel interno y que eso nos ayudara a cerrar esas brechas de conocimiento.
Enfatizo que era necesario reducir el ingreso de aprendices a la unidad, debido a la capacidad instalada referente a los puestos de trabajo y que era muy necesario realizar unas buenas pruebas técnicas de ingreso a las aprendices en cada área, ya que con eso se podría validad y verificar el conocimiento previo del personal interesado en realizar su proceso practico en las áreas que conforman la unidad de servicios tecnológicos, aportando de forma positiva en la mejora continua de la misma.

CONCLUSIONES

- Es necesario realizar una revisión profunda del portafolio de servicios teniendo en cuenta lo que actualmente ofrece el mercado, y los conocimientos técnicos con lo que cuenta la unidad actualmente.
- Se hará un análisis de la capacidad real en puestos de trabajo y en equipos que puede y debe tener la UST, de tal forma que se optimicen los espacios y las herramientas de trabajo.
- Se realizará la recepción de los procedimientos de Ciberseguridad para seguir su operación desde la UST.
- Se solicita al personal de la UST ser muy estrictos con la planificación de las actividades y su cumplimiento, además de ser muy eficaces con la utilización del tiempo para el logro de los retos de la vigencia.
- Se debe realizar un proceso de autoconocimiento en lenguajes de programación no conocidos.
- Se debe realizar el traslado de inventario al personal de la unidad de servicios tecnológicos.
- Realizar integración de proyectos a campesena rural.
- Realizar los cursos necesarios que se solicitaron inicialmente en contratación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar estudio de mercado de los servicios de cada área.	Alejandro Estrada Moreno Sergio Tamayo Clavijo Andrés Felipe Toro Molina. Yocelyn de la Espriella. Jhan Hader Muñoz	Marzo 1 al 15 de 2024
Realizar redistribución de espacios y definir los equipos de cómputo e inventarios.	Yuliana Areiza Rico Gerardo Upegui L.	Marzo 1 al 8 de 2024

	Alejandro Estrada Moreno Sergio Tamayo Clavijo Andrés Felipe Toro Molina Sebastián Osorio Buchelly	
Establecer el portafolio de servicios teniendo en cuenta la capacidad instalada.	Alejandro Estrada Moreno Sergio Tamayo Clavijo Andrés Felipe Toro Molina	Marzo 1 al 20 de 2024
Capacitación Ciberseguridad, Pruebas de software.	Hernán Francisco Villar Vega	Marzo de 2024

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Asistentes:

Ancizar Martínez Arroyave	Dinamizador Sennova.
Hernán Francisco Villar Vega	Instructor
Yocelyn de la Espriella	Auxiliar Técnico de Fábrica de Software.
Jhan Hader Muñoz	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.
Gerardo Upegui Londoño	Responsable de Calidad.
Any Yurley Caicedo	Auxiliar Técnico de Fábrica de Software.
Sergio Andres Tamayo Clavijo	Responsable Técnico de Contenidos Digitales.
Yuliana Andrea Areiza Rico	Responsable de la Unidad de Servicios Tecnológicos.
Juan Sebastián Benavides	Auxiliar Técnico de Contenidos Digitales.
Juan David Mejía Gómez	Auxiliar Técnico de Contenidos Digitales.
Andrés Felipe Toro Molina.	Responsable Técnico de Fábrica de Software.